CERTIFICACIÓN N° 202500000036898 – A3

MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el proyecto identificado con el código BPIN No. **202500000036898**, denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, presentado por la Secretaría de Salud, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá en fecha 10 de octubre de 2025, cuyo valor inicial fue de $96.391.072.726,10.

2. Que el proyecto SI ha tenido modificaciones anteriores.

3. Que el proyecto NO ha presentado ajustes informados.

4. Que la Secretaría de Salud ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo a los requerimientos técnicos y metodológicos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales: Incrementar hasta el 50% el valor inicial, Fuentes de Financiación.

5. Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Incrementar hasta el 50% el valor inicial, Fuentes de Financiación.

6. Que una vez modificado el proyecto este se encuentra en estado: **EN EJECUCIÓN.**

7. Que una vez revisado el valor del proyecto y luego de su modificación el valor es de: **CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON TRES CENTAVOS ($115.833.139.993,03) MCTE.**

8. Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

MODIFICACIÓN

FUENTE / AÑO	Último Valor Aprobado			Modificación Actual			Presupuesto Final			
	2026	2027	2028	2026	2027	2028	2026	2027	2028	TOTAL
Propios Depto.	$ 17.090.780.601,23	$ 13.993.258.741,50		$ 1.583.942.694,00			$ 18.674.723.295,23	$ 13.993.258.741,50	$ -	$ 32.667.982.036,73
SGP Salud Municipios	$ 35.929.570.622,70	$ 34.926.520.059,60					$ 35.929.570.622,70	$ 34.926.520.059,60	$ -	$ 70.856.090.682,30
Transferencias Corrientes Diferentes al SGP- Orden Nacional	$ 12.309.067.274,00						$ 12.309.067.274,00	$ -	$ -	$ 12.309.067.274,00
							$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES	$ 114.249.197.299,03			$ 1.583.942.694,00			$ 66.913.361.191,93	$ 48.919.778.801,10	$ -	$ 115.833.139.993,03

9. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por el profesional **INGRID MARGARITA GALÁN DÍAZ,** Secretaria de Salud, documento de fecha 19 de junio de 2026.

10. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por **MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GRACIA,** Profesional Universitario de la Secretaría de Salud, en fecha 19 de junio de 2026.

11. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por el Secretario de Planeación de Boyacá, de fecha 19 de junio de 2026.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **veintitrés (23) días**, del mes de junio de 2026.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Elaboró: Diana Andrea Páez González – Profesional Externo
Revisó: Martha Teresa Pedraza Vargas – Profesional Especializado
Aprobó: Feizar Albeiro Chaparro Torres – Director de Inversión Pública – Secretaría de Planeación

MODIFICACIÓN